

DECRETO N° 193/2026

Los Conquistadores (Entre Ríos), 04 de Septiembre de 2026

VISTO:

La solicitud de ayuda económica y/o subsidio presentada por MENDOZA, Soledad Ayelen DNI N° 43.680.973, para solventar gastos en mercadería; y,

CONSIDERANDO:

Que MENDOZA, Soledad Ayelen DNI N° 43.680.973, para solventar gastos de mercadería y la misma no cuenta con los recursos económicos necesarios para solventarlo por sí misma.-

Que existen fondos en la partida presupuestaria correspondiente.

Por ello:

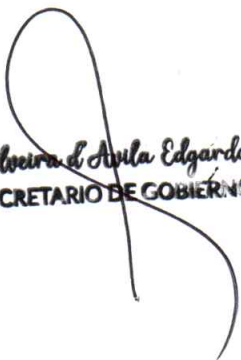
La Presidente Municipal de Los Conquistadores, en uso de sus atribuciones:

DECRETA:

ARTICULO 1º Otorgar un subsidio no reintegrable de Pesos Treinta Mil con 00/100 (\$ 30.000,00) a la Sra.: MENDOZA, Soledad Ayelen DNI N° 43.680.973, para solventar gastos de mercadería, por no contar con los recursos económicos necesarios para solventarlos por sí misma.

ARTÍCULO 2º Pase copia a Tesorería y Contaduría a sus efectos.

ARTÍCULO 3º Regístrese, comuníquese, archívese.



Silveira de Ayala Edgardo
SECRETARIO DE GOBIERNO



Lic. Adriana Meza Torres
PRESIDENTE MUNICIPAL
LOS CONQUISTADORES